

Res. aprob. del nombramiento diplomáticos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Emilio Teller como primer ministro de la Legación de la Rep. en la gran Bretaña y Miguel R. de Moya Alonso, como primer sect. de la Legación de la Rep. en la República de Nicaragua.

4 piezas

R/9357

#4507

Mayo 1947



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 8166

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
28 de marzo de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Me es grato avisar a usted recibo de su comunicación número 1761 de fecha 25 de marzo en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, e informarle que la Resolución dictada por el Senado que usted tuvo a bien remitir anexa, que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Emilio Zeller, como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña y Miguel R. de Moya Alonso, como Primer Secretario de la Legación de la República en la República de Nicaragua, ha sido registrada con fecha de ayer bajo el número 1386.

Muy atentamente le saluda,

R. Paño Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

pm
hc/ff.

81/9359

1761

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
25 de marzo de 1947.-

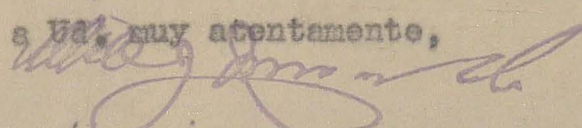
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 6870, de fecha 17 de marzo de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Emilio Zeller, como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña y Miguel R. de Moya Alonso, como Primer Secretario de la Legación de la República en la República de Nicaragua.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

81/9358



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 6870

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

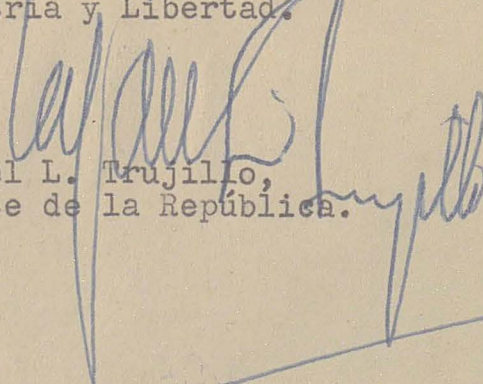
17 MAR 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Emilio Zeller y Miguel R. de Moya Alonso, como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña y Primer Secretario de la Legación de la República en la República de Nicaragua, respectivamente; en tal virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo,
Presidente de la República.

P1/9357



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo cincinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:— Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Emilio Zeller, Primer Secretario de la Legación de la República Dominicana en la Gran Bretaña y Miguel R. de Moya Alonso, Primer Secretario de la Legación de la República Dominicana en la República de Nicaragua.—

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 84 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.—

M. de J. Troncoso de la Concha
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

R. Emilio Jimenez
R. EMILIO JIMENEZ,
Secretario.

Abelardo R. Nanita
ABELARDO R. NANITA,
Secretario.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

17 LEGISLATURA *Ord. de 1912*

REGISTRADA AL No. *1178 Q*

en el folio *5* del libro letra *Q*

No. *85* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *una*

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales. *de mango 1912*

Ciudad Trujillo, *25* de *mango* 19 *12*

.....
Jefe de las Oficinas del Senado

